

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES			
Fecha de Cierre	10/04/2025	Referencia Proceso de Selección	Invitación Abierta No. 007 de 2025
Fecha del Informe de Evaluación	10/04/2025	Tipo de Informe:	DEFINITIVO
Objeto:	"SUMINISTRO DE CAJAS WA Y REGULAR DE CARTÓN PARA EL EMBALAJE DE LOS PRODUCTOS PRODUCIDOS EN LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA".		
2.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	FOLIO 5 (SUBSANADO)		
La Carta de Presentación de la Propuesta deberá estar firmada en original por la proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica o, por el representante de la unión temporal o consorcio o el apoderado cuando la oferta se presente a través de esta figura, en los términos señalados en el FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p align="center">CUMPLE.</p> <p align="center">De acuerdo a la subsanación allegada el 8 de abril de 2025, el oferente adjunta la carta de presentación de la oferta de conformidad con lo solicitada. Por lo anterior, se encuentra subsanado el requisito.</p>		
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	FOLIO 4-8		
Si la propuesta la presenta una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la autoridad competente dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso de Selección, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de Selección y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.	<p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">Fecha de expedición: 06 de marzo de 2025 Último año renovado: 2024. Vigencia: 31 de diciembre de 2043.</p> <p align="center">Objeto Social: " (...)Establecer fabricas productoras de pulpa o pasta celulosa, carton, papel, plastico y otros productos similares para fines industriales. (...)".</p>		
DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR	N/A		
Si el representante legal o apoderado no tiene facultades amplias y suficientes para presentar la propuesta y contratar, deberá adjuntar el acta de la junta o asamblea de socios, o documento soporte del órgano competente donde se le otorguen tales atribuciones. En el evento que el oferente presente su propuesta por medio de apoderado, el poder deberá estar debidamente conferido con la nota de presentación personal y deberá contener de manera expresa y clara la facultad especial otorgada para participar en procesos de contratación de la naturaleza que se trate.	N/A		

FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL	FOLIO 9
Deberá adjuntarse a la propuesta, fotocopia del documento de identificación de quien presente la propuesta (representante legal). En caso de presentarse la propuesta por parte de una unión temporal o consorcio, se deberá aportar copia del documento de identificación de cada uno de los integrantes. Nota: A efectos de adelantar la consulta en el Registro de Medidas Correctivas, se deberá aportar la fotocopia del documento de identificación del representante legal del proponente, aun cuando la oferta se presente por intermedio de apoderado.	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
Los Consorcios o Uniones Temporales podrán estar compuestos por personas naturales y/o jurídicas de conformidad con el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y además deberán cumplir con los siguientes requisitos: Los miembros del consorcio o de la unión temporal presentarán el documento de constitución, el cual expresará claramente su conformación, las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad, e igualmente su intención inequívoca de participar en la presentación conjunta de la propuesta y de suscribir el contrato. A su vez, designarán a la persona que actuará como representante del consorcio o de la unión temporal. FORMATO 3 COMPROMISO CONSORCIAL O FORMATO 4 UNION TEMPORAL.	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	FOLIO 10-11

<p>A la propuesta deberá anexarse el original de la correspondiente garantía de seriedad debidamente firmada por el proponente con la siguiente información: ASEGURADO: EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA-ELC TOMADOR: PROPONENTE. PROCESO: INVITACIÓN 007 DE 2025: OBJETO DEL PROCESO DE SELECCION: "SUMINISTRO DE CAJAS DE CARTON TIPO WA Y REGULAR PARA EL EMBALAJE DE LOS PRODUCTOS DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA ." VALOR ASEGURADO: 10% del valor del P.O. VIGENCIA DE LA GARANTÍA: Por el termino NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.</p>	<p>CUMPLE: Fecha de expedición: 28/03/2025 Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS Vigencia 31/03/2025-29/07/2025 Valor Asegurado: \$130.000.000 No. de póliza: 400062921</p>
<p>ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</p>	<p>FOLIO 12</p>
<p>El proponente debe adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado el FORMATO NO. 8B PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS) donde acredite se encuentra al día en el pago de sus aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto debe cumplir. Dicha acreditación deberá ser expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal respectivo según corresponda o persona natural.</p> <p>En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentarlo en forma independiente.</p> <p>Si el documento es suscrito por Revisor Fiscal, deberá aportarse copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula y certificado de vigencia de la tarjeta profesional.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</p>	<p>FOLIO 15-16</p>
<p>El compromiso que debe contraer el Proponente deberá hacerse constar en una carta que se suscribirá bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola presentación del FORMATO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. En caso de los Consorcios o Uniones Temporales, todos y cada uno de los integrantes, deberán diligenciar este anexo.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD</p>	<p>FOLIO 17</p>

<p>El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad, según Formatos, según aplique:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FORMATO NO. 2 DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES Y/O CONFLICTO DE INTERES PERSONA JURÍDICA • FORMATO NO. 2.1. DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES- UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA 	CUMPLE
DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	FOLIO 18 (SUBSANADO)
<p>FORMATO NO. 5 DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA Acreditación del cumplimiento de contratos anteriores, declaración sobre multas y/o sanciones durante los últimos tres (3) años" Se diligenciará conforme al modelo contenido en el anexo correspondiente, será firmado por el proponente o apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>De acuerdo a lo allegado por LATIN PACK S.A.S, se evidencia que el formato No.5 DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA UNICA, cumple con los requisitos.Por lo anterior, se encuentra subsanado el requisito.</p>
DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011	FOLIO 19
<p>FORMATO No. 6 DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011 gravedad de juramento que no ha sido condenado penalmente por delitos contra la administración pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del Estado y que no he sido condenado por delitos dolosos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior, o soborno transnacional.</p>	CUMPLE
FORMATO 9C MANIFESTACION DE NO INCURSION EN PRACTICAS ANTICOMPETITIVAS	FOLIO 20
<p>La empresa ni la oferta que se presenta en el proceso o invitación se encuentran incursas en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercad</p>	CUMPLE.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	FOLIO 22 (SUBSANADO)
<p>El proponente deberá allegar el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (Persona Natural o Persona Jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario contados hacia atrás de la fecha del cierre del proceso.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente adjunta el RUT con fecha de generación 3 de abril de 2025. Por lo anterior, se encuentra subsanado el requisito.</p>
DOCUMENTOS VERIFICADOS POR LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	
1. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL)	SIN ANTECEDENTES
2. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA.	SIN ANTECEDENTES

3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA.	SIN ANTECEDENTES
4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROPONENTE).	SIN ANTECEDENTES
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SIN ANTECEDENTES
6. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SIN ANTECEDENTES
7. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	SIN ANTECEDENTES
8. VERIFICACIÓN INHABILIDADES – DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	SIN ANTECEDENTES
9. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SIN ANTECEDENTES
10. DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES (Ley 2013 de 2019). EN EL QUE SE EVIDENCIE EL REGISTRO A NOMBRE DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA.	CUMPLE Conforme a lo establecido en el numeral 5.1.1.11 número 9 de la Invitación Pública, mediante correo electrónico de 8 de abril de 2025, el oferente allega soporte de publicación de la declaración de conflicto de interés https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/ . Conforme a lo anterior se considera cumplido el requisito.
RESULTADO EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE


YURANY TRIANA GONZALEZ
 JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA Y CONTRATACIÓN


DAVID RICARDO MOLINDA
 ASESOR DE GERENCIA


PAULA HIDALGO
 PROFESIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA Y CONTRATACIÓN